

---

## MANIFIESTO A LA NACIÓN DEL CLUB ROTARIO DE PANAMÁ

---

El Club Rotario De Panamá, organización que, desde hace 103 años aporta, a través de su acción cívica y social, al país, atendiendo a los pilares de paz y prevención de conflictos y siendo parte de Rotary International, cuya organización a nivel mundial ostenta el más alto estatus consultivo ofrecido por el Consejo Económico y Social de la ONU (UNESCO) a las organizaciones no gubernamentales, en su calidad de actor con más de un siglo de incidencia en el devenir nacional, ante la situación de inestabilidad ciudadana, institucional y social que afecta a la sociedad panameña cumple con manifestar a la Nación:

La paz social debe ser protegida en todo momento, considerando los derechos y deberes de los ciudadanos. Los acontecimientos que han ocurrido en las últimas dos semanas son el resultado de un desencuentro social que pareciera apuntar a una debilidad institucional y a una desconexión entre gobernantes y gobernados.

El creciente descontento social debe ser atendido, a través de un diálogo objetivo, con reglas claras, acordadas entre las partes, transparente, en el que se construya un ambiente de confianza y en el que reine la voluntad de las partes de llegar a acuerdos que preserven la institucionalidad democrática del país y los derechos y deberes de gobernantes y gobernados.

Temas como la disciplina fiscal y la correcta gestión de la cosa pública, patrimonio que es de todos, deben ser compromisos que asuma la actual administración, desechando cualquier vestigio de desgreño o mala praxis que sea opuesto a la austeridad fiscal que debiera ser la tónica. Ello trasciende al Ejecutivo e incluye a los tres órganos del Estado.

La lucha frontal contra la corrupción y la certeza del castigo se hacen imperativas, incluyendo la aprobación y la implementación de las leyes correspondientes que así lo aseguren en la Asamblea Legislativa.

El respeto al Estado de Derecho es un deber por parte del gobierno y de los ciudadanos.

El derecho a protestar de manera pacífica se reconoce ante situaciones que afectan la paz social.

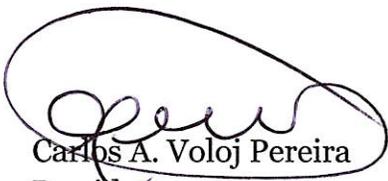


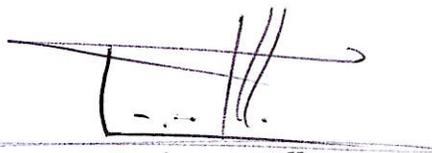
Instamos a que los grupos que han manifestado su descontento a nivel nacional que, en esta etapa, utilicen el diálogo como herramienta a fin de lograr un entendimiento nacional que permita a la nación sobreponerse a esta difícil coyuntura.

Los exhortamos a que sus manifestaciones sean en todo momento, pacíficas y respetuosas de los derechos fundamentales de los demás ciudadanos, consagrados en convenios internacionales y en la Constitución Nacional, como el derecho al libre tránsito y el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes de nuestro país que tanto han sufrido por cientos de días de cierres de clases, consecuencia del distanciamiento social.

El Club Rotario de Panamá promueve la paz y la prevención de conflictos con su aporte a iniciativas como la lucha contra las enfermedades, el suministro de agua salubre y saneamiento, la mejora de la salud de las madres y de los niños, el apoyo a la educación y el crecimiento de las economías locales para crear las condiciones óptimas necesarias en sociedades pacíficas. En nuestro mandato de promotores de la paz y de la prevención de conflictos, hacemos un llamado por un Panamá en el que reine la institucionalidad democrática, el Estado de Derecho a través de la resolución de conflictos y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.

Dado en la ciudad de Panamá a los quince días (15) del mes julio de dos mil veintidós (2022).

  
Carlos A. Voloj Pereira  
Presidente

  
Enrique M. Illueca  
Secretario